

martes 10 de diciembre de 2013

Diputación conmemora el aniversario de los Derechos Humanos con una lectura de la Declaración Universal



[Descargar imagen](#)

Asamblea General del FAMSÍ se ha celebrado en Huelva.

El recuerdo a Nelson Mandela y su lucha por los derechos y el apoyo a los periodistas españoles que se encuentran secuestrados en Siria han estado presentes en la lectura de la Declaración, iniciada por el presidente de la Diputación y del FAMSÍ, Ignacio Caraballo. Junto a él, han puesto voz a los artículos un grupo de personalidades de diferentes ámbitos de la sociedad onubense, como Isabel Taylor, recientemente galardonada con la Medalla de Oro de la provincia 2013 por su relación con William Martin, 'el hombre que nunca existió', Inma González, directora Territorial de Canal Sur Huelva, o la trabajadora social de la Asociación ProDerechos Humanos en Huelva, Lola Fernández.

El presidente de la Diputación de Jaén, Francisco Reyes; el artista Pepe el Marismeño y el delegado de Bomberos Unidos de Andalucía, Antonio Nogales, han continuado la lectura de la Declaración, que ha concluido con los artículos pronunciados por la nigeriana Gloria Peter, hermana mayor de la Hermandad del Rocío de Chucena en 2014 y el presidente de la Asociación de la Prensa de Huelva, Rafael Terán.

La proclamación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos representa un hecho histórico sin precedentes, ya que establece los derechos humanos de carácter civil, político, social, económico y cultural para todas las personas sin excepción ni discriminación alguna. Esta Declaración Universal de los derechos humanos, compuesta por 30 artículos, está considerado el documento que más se ha traducido en todo el mundo con más de 300 traducciones.

Tanto en el contexto nacional actual como en el internacional se está asistiendo a un retroceso generalizado en la garantía y en la aplicación real y efectiva de derechos humanos tan fundamentales como el derecho al trabajo (art. 23 de la Declaración), a la educación (art. 26), a la libre circulación (art. 13) o el derecho a un nivel de vida adecuado que asegure la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios para una vida digna (art. 25).

El recuerdo a Nelson Mandela y el apoyo a los periodistas españoles secuestrados en Siria han estado presentes en este acto participativo

La lectura del articulado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos con motivo su 65 aniversario de la proclamación por parte de Naciones Unidas ha centrado el acto conmemorativo organizado por la Diputación y el Fondo Andaluz de Municipios por la Solidaridad Internacional (FAMSÍ). Coincidiendo con esta conmemoración la

A nivel nacional, el último Informe de Cáritas sobre la pobreza y la exclusión social en nuestro país supone una invitación a reflexionar de forma más significativa en este día sobre la necesidad de focalizar nuestros esfuerzos, tanto a nivel individual como institucional, para hacer posible una aplicación real y efectiva de los derechos humanos fundamentales recogidos en esta Declaración.

Así, en el plano internacional, el Informe 2013 de Amnistía Internacional documenta el estado de los derechos humanos durante 2012. El prólogo y el análisis individual de cada uno de los 159 países y territorios esbozan una perspectiva global desalentadora sobre los abusos y las violaciones de derechos humanos que lamentablemente se cometen en el mundo.